



HÁGASE, Señor, tu reforma electoral en los bueyes del compadre. Tal y como se preveía, el apoyo del **PT** y del **Partido Verde** a la mal llamada reforma electoral era nomás de dientes para afuera, de ahí que la aprobaron en comisiones pero se están negando a ir más allá con **Morena**.

EL EMBROLLO obligó al jefe de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, a meter el freno para posponer una semana la votación que se iba a dar ayer en **San Lázaro**. Y no porque realmente tenga esperanzas de que se apruebe, sino porque sería un tremendo oso que ni siquiera sus chiquillos lo apoyen.

NI LOS petistas ni los verdes quieren la reforma, no porque súbitamente les haya entrado un enorme espíritu cívico y estén defendiendo al **INE**. Lo que pasa es que la propuesta, además de que es ilegal, los borraría del mapa y le daría todo el poder a **Morena**, al convertirlo prácticamente en un partido-Estado. Y AHÍ no acaba la transa: el **PVEM** también quiere a cambio de su voto que los morenistas avalen la cobranza delegada, conocida popularmente como la cobranza a lo chino, que perjudica a los trabajadores, pero beneficia a quienes venden en abonos chiquitos con intereses altísimos.

• • •

POR CIERTO que la reforma electoral no es el único pendiente de **Ignacio Mier**, pues el coordinador morenista no ha podido sacar en **San Lázaro** la reforma que amplía las vacaciones para los trabajadores. LUEGO de que **Ricardo Monreal** logró que se aprobara

en el **Senado** con el apoyo de todos los partidos, resulta curioso que los diputados de **Morena** no hayan podido hacer lo propio. ¡Bien raro!

• • •

ALGUIEN debería avisarle a **Yasmín Esquivel Mossa** que ya inventaron **Google Maps**, pues resulta que la ministra nomás no encuentra ¡350 hectáreas! de terrenos en la zona de **La Marquesa**.

CINCO MESES y medio después de su primer intento, la jurista intentará de nuevo eximir a una constructora del pago de la indemnización que reclaman los dueños de parte de los predios por los que pasa la autopista **México-Toluca**. El asunto se remonta a 2013, cuando se indemnizó a comuneros y ejidatarios, pero en este caso, se trata de propiedad privada que fue afectada. QUIENES conocen el proyecto que presentará hoy dicen que la ministra se avienta la puntada de decir que el reclamo no procede porque no encuentra las 350 hectáreas en los documentos. Lo extraño es que en el expediente hay tres peritajes que dicen lo contrario.

• • •

¿QUÉ NECESITA la **Selección Nacional** para avanzar en el **Mundial**? Casi nada: golear a **Arabia**, que **Messi** se quede dormido ante **Polonia**, que lleguen aviones al **AIFA**, que "Alito" deje de decir mentiras, que **Layda** se decida si es gobernadora o youtuber, que **Martí Batres** aprenda a contar y que los otros datos se hagan realidad. ¡Vamos, México!